

DECRETO

De conformidad con el régimen de sesiones del Pleno de esta Corporación, establecido por acuerdo del propio órgano en sesión del día 3 de julio de 2023, y en uso de la facultad que a la Alcaldía confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en convocar SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, que se celebrará el próximo día veinte y nueve de abril de 2026, a las 20:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las sesiones celebradas los días 25 de marzo y 20 de abril de 2026.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Propuesta de adenda al convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para la creación de un Centro Universitario de Desarrollo, prorrogando su vigencia.
4. Propuesta para la creación de la Unidad Policial de Apoyo Aéreo de la Policía Local.
5. Aprobación, si procede, de la renovación de la Declaración de Utilidad Pública Municipal del Club Deportivo Lucecor, F.S.
6. Moción presentada por el Grupo Ciudadanos para la inclusión del muro del Carmen del S. XVII dentro del Catálogo municipal de Bienes Protegidos.
7. Moción presentada por el Grupo VOX sobre la prioridad nacional.
8. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
9. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres. Concejales.

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2ADE EB39 8EC0 5BAA 511F



2ADEEB398EC05BAA511F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 24-04-2026

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 24-04-2026

Num. Resolución:

2026/00004076

Insertado el:

24-04-2026